Hordinario Martes 22 de Henero de 1731.

En la muy Noble y muy Leal Ciud. de Murcia y Sala delas Casas dela Corte de Ella, Martes Veinte y dos de Henero, mill Settecientos Treinta y Siette, los muy Ill.es Sres. de Murcia, se Juntaron a Celebrar Cau.do Hordinario como acostumbran, es asaber D.n Juan Fran.co de Lujan y Arze, Sr. dela Ecija y Canalejas, Corregidor de esta Ciud. D.n Lorenzo Fuster, D.n Fran.co Rocamora, D.n Alejo Manrrera, D.n Joseph Pasarilla, D.n Fran.co Fontes, Don Juan Carrillo, D.n Juan Galtero, D.n Gines Ayllon, Don Joseph Sanchez, D.n Juan Andrea Morano, y D.n Fran.co Ferrin, Regidores.

Seyendo Joseph Garcia Falcon, Juan Hilario, Agustin de Huertas, Joseph Puente, Jacinto Belda, y D.n Nicolas Serrano, Jurados.

Papel al Cau.do

Teniendo presente la Ciud. la notable falta que haze el agua para los Sementeros que han empezado a escaherer, y hallarse el tiempo Vertiado, deseando Conseguir dela Divina misericordia este beneficio, en que tanto se interesa la Salud publica y Comun beneficio. Acordo se escriba papel a los Sres. del Cau.do dela Sta. Iglesia, a fin de que se sirvan practicar las publicas de prestaciones que tubiesen por Combenientes a que Concurrira esta Ciud. con el mayor gusto.

Titulo de Boticario =

Presentose en este Ayuntam.to Gines Guirado y Villalba, natural dela Villa de Tehesin, con su titulo de Boticario, despachado a su Favor, por el Real Protomedicato = Y la Ciud. haviendolo oydo. Acordo que constandole a el Cavallero Procurador Geral, haverse hecho la Informacion con su Citacion Queda admitido a su uso, y Copie en el Libro de Cartas Rs. y se le buelba con testimonio de este Acuerdo.

Apellacion

Salieron por Jueces de Apellacion, en el pleyto